Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 1 de 102

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

19 DE FEBRERO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6590-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/01/2024-31/01/2024	98	0
	TOTAL					**98**	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 2 de 102

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/01/2024 A 31/01/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [x]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	97%	83%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Ingreed Nayibe Velásquez Hernández - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Wilmer Esneider Lozada Bonilla - Componente Administrativo y Financiero: Patricia Camelo García – Liliana Roció Santafé García - Gestión Documental: Luz Aida Morales Chaves

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6590-2023
FECHA DE CONTRATO	13/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	18/04/2023
CONTRATISTA	Fundación Un Nuevo Amanecer
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.067.669-1
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$592.178.143
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 3 de 102

FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	08/02/2024
ADICIÓN	$93.973.908
PRÓRROGA	1,57 meses
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito

OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 22/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 4 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos	
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113863-CCCP 19-008 – LIMONAR, no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: • 11/01/2024: Mesa de inclusión social • 16/01/2024: Orientaciones técnicas de ajuste a la lectura de realidades • 23/01/2024: jornada de acompañamiento técnico de comedores, • 25/01/2024: Comite Seguimiento y evaluacion • 29/01/2024: Orientaciones técnicas en acciones de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 5 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
	inclusión social, prorroga de convenios. • 24/01/2024 Socialización del procedimiento de la planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, • 25/01/2023 socialización virtual de entrega de residuos aprovechables temporal para enero y febrero, • 25/01/2024: Comité seguimiento y evaluación 27/01/2024: Socialización de la campaña ambiental primer trimestre año 2024, para el • 30/01/2024: Divulgación de lineamientos Plan Institucional de gestión ambiental PIGA. •	
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113863-CCCP 19-008 – LIMONAR, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6590-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6590-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113863-CCCP 19-008 – LIMONAR, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 6 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
fortuito que afecten la ejecución del convenio.	vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6590-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios.: • 11/01/2024: Mesa de inclusión social • 16/01/2024: Orientaciones técnicas de ajuste a la lectura de realidades • 23/01/2024: jornada de acompañamiento técnico de comedores, • 25/01/2024: Comite Seguimiento y evaluacion • 29/01/2024: Orientaciones técnicas en acciones de inclusión social, prorroga de convenios. • 24/01/2024 Socialización del procedimiento de la planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, • 25/01/2023 socialización virtual de entrega de residuos aprovechables temporal para enero y febrero, • 27/01/2024: Socialización de la campaña ambiental primer trimestre año 2024 • 30/01/2024: Divulgación de lineamientos Plan Institucional de gestión ambiental PIGA	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los	El Asociado participó en la actividad empalme de inicio del convenio de asociación 6590-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario LIMONAR, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social Ciudad Bolívar el 22/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 7 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.		apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6590-2023, correspondiente al periodo enero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6590-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección:	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 8 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
evidencias establecidas por la SDIS.	▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. ▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a enero 2024 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 36%.	periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de enero del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 9 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
		01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo con las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 10 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	intereses y necesidades, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 11 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: A	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 12 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
	propinándonos de nuestro territorio, territorio de maravilla.	Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso,	El asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).	6590-2023_IS_23_01_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 13 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.		
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745, de los cambios y las modificaciones de la información registrada en la ficha SIRBE de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado implementó el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"* mediante el diligenciamiento diario de los siguientes formatos establecidos:	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 14 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos Asociados. FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración. FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual.	de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6590-2023_ANS_18_01_2024.pdf
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó 114 encuestas el día 16/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 22/05/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 15 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No Aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 16 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
sociales" con sus documentos y formatos Asociados.	procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 17/11/2023	el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 19/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de enero 2024 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participo en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 09/05/2023. y el profesional responsable del servicio participo en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 22/08/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 17 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
	convocada por la Subdirección de Nutrición el día 03/03/2022. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización del informe semestral de vigilancia nutricional convocada por nutricionista local el día 08/11/2023.	
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.	No aplica
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 18 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
	nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 19/05/2023 y 27/12/2023 (adición), el cual se aprobó por la nutricionista local el día 08/06/2023 y 29/12/2023 (adición) El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico	de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 19 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 06/09/2023 según Acta N° AS02S062588	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 20 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6590-2023_ANS_18_01_2024.pdf
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6590-2023_ANS_18_01_2024.pdf
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos:	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 21 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 22 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 15/08/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador por parte del Laboratorio Biotrends	6590-2023_Tom_Mic_ENE_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 23 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 09/01/2024	
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador.	6590_Res_Mic_ENE_2024.pdf
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS	No Aplica
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Ene_2024.pdf
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 24 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó soporte de pago para solicitud del Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de pago del 27/12/2023, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 25 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 26 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
	Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones., toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicio de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 27 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
		03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo enero 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes están relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	No Aplica

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 21/04/2023; 27/06/2023, 01/11/2023 dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 22/04/2023, 27/06/2023, 01/11/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 28 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.	No aplica
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 personas que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 5% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 5 mujeres que corresponden al 90% de talento humano vinculado, dando	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 29 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 18/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 30 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondientes al periodo de enero 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 31 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 25/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 32 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al periodo del 1 al 31 de enero 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 31 de enero 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.*4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo enero 2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 33 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
		de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo diciembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo enero 2024, registrando un porcentaje del 47%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 34 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria para participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El Asociado dio cumplimiento con lo establecido en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales, en un porcentaje del 47% del valor total destinado a la compra de alimentos durante la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como,	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 35 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 36 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.		
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El asociado participó en las Jornadas de Fortalecimiento Técnico en gestión documental los días 10/05/2023. Socialización Anexo técnico. 15/07/2023. Socialización hojas de control. 21/07/2023. Socialización archivo contractual. Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Ges Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 37 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Ges Doc
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Ges Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, esto de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 38 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 39 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
	anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$549.547.683
ADICIONES:	$85.625.444
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$526.848.638
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$108.324.489
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS VARIABLES	Valor Minuta (Alimentos).	$44.388.170
COSTOS FIJOS	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$16.667.516
COSTOS DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$3.125.590
OTROS	No aplica	$0
TOTAL		**$64.181.276**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6590-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Corporación Fundación Un Nuevo Amanecer, dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6590-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113863-CCCP 19-008 - Limonar de la Localidad Ciudad Bolívar; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 40 de 102

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113863-CCCP 19-008 – LIMONAR, no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 41 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 42 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6590-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 43 de 102

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 44 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.		
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 45 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.		
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	A mejorar	El asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS).*
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 46 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Inclusión Social; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6590-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 47 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.		
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 48 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.		
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 49 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6590-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 50 de 102

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento*	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 51 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 52 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 53 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.		cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6590-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 54 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6590-2023.

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 55 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 56 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 57 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 58 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 47%, con corte a enero 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 59 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Administrativo y financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6590-2023.

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 60 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 61 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	Satisfactorio	Ninguna
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 62 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 63 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de los lineamientos de gestión documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6590-2023.

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 64 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.		
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6590-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 65 de 104

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 66 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 67 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6590-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 68 de 102

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?** SI [X] NO [ ] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	11/01/2024	6590-2023_IS_11_01_2024.pdf
Seguimiento	23/01/2024	6590-2023_IS_23_01_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	09/01/2024	6590-2023_ANS_09_01_2024.pdf
Seguimiento	18/01/2024	6590-2023_ANS_18_01_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 69 de 102

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	09/01/2024	6590-2023_Tom_Mic_ENE_2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	05/01/2024	6590_2023_ADM_05_01_2024.pdf
Seguimiento Financiero	02/02/2024	6590-2023_FIN_02_02_2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	24/01/2024	6590-2023_AMB_24_01_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	15/01/2024	6590-2023_GD_15_01_2023.pdf

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	No se evidencia coherencia entre las actividades programadas de junio/2023 y las actividades ejecutadas. No se evidencia registro en la sección de modificaciones.	27/06/2023	06/07/2023 Se evidencia coherencia entre las actividades programadas de junio/2023 y las actividades ejecutadas. Se evidencia registro en la sección de modificaciones.	Cerrado
O	6	6	Se evidencia inconsistencia en el registro de las metas: situación militar, escolaridad, vacunación, VPH, certificado de discapacidad, SISBEN y persona mayor.	27/06/2023	06/07/2023 Se evidencia correcto registro de las metas: situación militar, escolaridad, vacunación, VPH, certificado de discapacidad, SISBEN y persona mayor.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 70 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			No se evidencia actualización del estado actual producto de los cambios de estado. No se evidencia acuerdo y/o seguimiento por falta de documento de identidad de 2 participantes en la historia social. por certificado de víctimas del conflicto 1 participante. No se evidencia seguimiento sección G de las historias sociales por concepto de SISBEN y aseguramiento a 15 participantes o ajuste de texto registrado al igual por VPH por 28 participantes, vacuna en menores de 5 años a 7 participantes.		Se evidencia actualización del estado actual producto de los cambios de estado. Se evidencia acuerdo y/o seguimiento por falta de documento de identidad de 2 participantes en la historia social. por certificado de víctimas del conflicto 1 participante. Prevalece la no evidencia seguimiento sección G de las historias sociales por concepto de SISBEN y aseguramiento a 11 participantes o ajuste de texto registrado al igual por VPH por 25 participantes. Se evidencia seguimiento en sección G por vacuna en menores de 5 años a 7 participantes. Pasa a segunda observación. 21/07/2023 Se evidencia seguimiento sección G de las historias sociales por concepto de SISBEN y aseguramiento a 11 participantes o ajuste de texto registrado por VPH a 25 participantes.	
O	7	7	No se evidencia firma de referenciación a 2 participantes. No se evidencia registro de referenciación por trámite de documento de identidad a 2 participantes, por escolaridad a 1 participante, SISBEN a dos participantes, 1 participante por discapacidad.	27/06/2023	06/07/2023 Se evidencia firma de referenciación a 2 participantes. Se evidencia registro de referenciación por trámite de documento de identidad a 2 participantes, por escolaridad a 1 participante, SISBEN a dos participantes, 1 participante por discapacidad.	Cerrado
O	6	6	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento del Instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar en: Meta 12: Se registra SI para 142 hombres; Meta VPH SI para niña de 8 años y mujer de 24 años; calidad del dato; 17 sin dirección, 11 sin teléfono; 4 participantes sin estado; actual y fecha de cambio de estado; 8 participantes sin concepto final	08/08/2023	24/08/2023: Se ajustaron las inconsistencias en la lectura de realidades en todas las metas pendientes, en la calidad del dato y se registraron en ficha SIRBE, los 8 conceptos finales faltantes.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 71 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			por egreso: Oscar Leguizamo, Leidy Moreno, Deisy Moreno, Jefry Gómez, Luis Bustos, Jhoan Fonseca, Selena Rodríguez y Jaime Vega.			
O	8	8	No se evidencia los soportes de la actividad programada para el 28/07/2023, ni la modificación de la misma. La información del Reporte Mensual de Julio/2023 no es coincidente con la reportada en el acta del 17/07/2023. El diagnóstico de Agricultura Urbana se encuentra desactualizado de acuerdo al ingreso y egreso de participante en el periodo.	08/08/2023	24/08/2023: Se actualizó el diagnóstico de Agricultura Urbana en Casa, se ajustó el Reporte Mensual de Julio/2023 y se realizó la actividad pendiente de Julio, el 11//08/2023. Se verifican los soportes en el OneDrive y en físico.	Cerrado
O	12	12	Se evidencia inconsistencias en el listado de asistencia de la actividad realizada el 31/07/2023 de sensibilización para la Inclusión Social en: Número de convenio incorrecto, Objetivo en minúscula, calidad del dato en: Nombres y Apellidos, Número de Documento Identidad y enmendaduras.	08/08/2023	24/08/2023: Se ajustó los listados de la actividad de sensibilización realizada el 31/07/2023, de acuerdo a los parámetros establecidos por la SDIS en el anexo técnico.	Cerrado
O	15	15	No se encuentra diligenciada la ficha Genérica para los participantes reportados para egreso del 05/08/2023: Luis Bustos, Jhoan Fonseca, Selena Rodríguez y Jaime Vega y para participantes reportados anteriormente y reportados en el último cambio de estado en egreso: Oscar Leguizamo y Jeffry Gómez.	08/08/2023	24/08/2023: Se encuentran incompletas las fichas SIRBE genéricas en su diligenciamiento, solo registran el nombre del participante reportado. En total 9 historias sociales. 13/09/2023: Se diligenciaron las fichas genéricas faltantes en su totalidad. Sin embargo, se evidencian inconsistencias en el reporte de egresos del 09/09/2023, ya que no coinciden los soportes con el cuadro Excel, el cual corresponde a personas reportadas anteriormente. Adicionalmente, no se verificó el seguimiento de egreso en ficha SIRBE sección H y ficha SIRBE genérica de: Rodríguez Alexander Serna, María José	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 72 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Bonilla y Kevin Sneider Castellanos, reportados el 09/09/2023. 25/09/2023: Se volvió a enviar el reporte de egresos del 09/09/2023, en donde se relacionaron los 7 participantes con sus correspondientes soportes. Adicionalmente, se evidencia el seguimiento de egreso en la ficha SIRBE sección H de los 7 participantes faltantes.	
O	16	16	No se ha realizado la totalidad de seguimientos en ficha SIRBE vigente a los participantes que presentan más de 5 inasistencias en el periodo verificado del 01/07/2023 al 23/08/2023, identificados con documento de identidad, relacionados en el acta de visita.	24/08/2023	13/09/2023: A pesar de realizar el diligenciamiento de la ficha SIRBE sección H con el seguimiento de los 45 participantes, identificados en visita anterior, no se pudo realizar su verificación en Historia Social, ya que el documento no está archivado en la carpeta. Adicionalmente, no se realizó el seguimiento por inasistencias de: Juan David Díaz, Laura Peña y Luis Peña. 25/09/2023: Se evidenció el seguimiento por inasistencias de 68 participantes en ficha SIRBE vigente sección H, los cuales se encontraban archivados en las correspondientes historias sociales.	Cerrado
O	6	6	Se evidencia que no se han actualizado los acuerdos por cambio de edad en la Meta 1 Documento Identidad, para 2 participantes: Ashly Ramírez Pérez, Jorge Andrés Correal Montero; Meta 3 Situación Militar: Jorge Andrés Correal Montero y Meta 21: Martha Lucia Cuesta.	13/09/2023	25/09/2023: Se verifica el Instrumento Lectura de Realidades, con las actualizaciones faltantes en los acuerdos concertados en la Meta 1 Documento Identidad, Meta 3 Servicio Militar y Meta 21 Seguridad Económica para los participantes: Ashly Ramírez, Jorge Correal y Martha Cuesta.	Cerrado
O	12	12	Se identifica en el listado del 31/08/2023 de la actividad de sensibilización con 22	13/09/2023	25/09/2023: Se ajustó, cambió y cargó en el OneDrive el listado del 31/08/2023 de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 73 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			participantes que no se registra el nombre de la unidad operativa completo y organizado. Adicionalmente 5 personas no tienen registrado su nombre completo.		Sensibilización con 22 participantes, completando la información de la unidad operativa y nombres de participantes.	
O	14	14	Se evidencia que no se han realizado 13 seguimientos de acuerdos pactados en el contrato social familiar concertados en mayo y Junio/2023. Adicionalmente no se han realizado 5 conceptos finales de participantes reportados para egreso: Kevin Sneider Castellanos, María José Bonilla, Rodrigo Alexander Serna, Arthur Joel Huertas, Sara Sophia Huertas y 1 incompleto Santiago Andrés Ruiz.	13/09/2023	25/09/2023: Se verificó un total de 76 seguimientos bimestrales a los acuerdos pactados en el contrato social familiar que aplican por fecha de concertación de los mismos. Adicionalmente se verificó 13 conceptos finales frente al seguimiento de la Lectura de realidades de los participantes en egreso reportados en el periodo.	Cerrado
O	9	9	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento del listado de Transformación de Alimentos de la actividad realizada el 23/09/2023 con 30 participantes, ya que el mismo se encuentra alterado en su forma, no siendo coincidente con el establecido por la SDIS en No. y sesión 3 Tema.	25/09/2023	12/10/2023: Se evidenció que se diligenció el listado de participación de Transformación de Alimentos de acuerdo con lo establecido por la SDIS. Sin embargo, se evidenció que faltan en los certificados de manipulación de alimentos la resolución y numero de cedula del tallerista. 26/10/2023: Se evidenció que en los certificados de manipulación de alimentos figura la resolución y número de cedula del tallerista.	Cerrado
O	6	6	No se diligenció el instrumento de lectura de Realidades - Contrato Social Familiar a los participantes con documento de identidad No 1001309547, 1001197225, 1030697008, 1013580713, 66818219, 1024496688, 52521399. Adicionalmente no se realizó actualización de acuerdos a los siguientes participantes con documento de identidad No 10224591540, 1033808415,	12/10/2023	26/10/2023: Se evidenció que se diligenció el instrumento de lectura de Realidades -Contrato Social Familiar a los participantes con documento de identidad No 1001309547, 1001197225, 1030697008, 1013580713, 66818219, 1024496688, 52521399. Adicionalmente se realizó actualización de acuerdos a los siguientes participantes con documento de identidad No	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 74 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			1031176392 en documento de identidad, 1023015301, en VPH, 1033699979 en Documento identidad y Situación Militar.		10224591540, 1033808415, 1031176392 ,1023015301, 1033699979.	
O	12	12	Se evidenció inconsistencias en el diligenciamiento, en el listado de participación sensibilización del 30/09/2023 en el ítem nombre unidad operativa.	12/10/2023	26/10/2023: Se evidenció que se corrigió en el listado de participación de sensibilización del 30/09/2023 el nombre unidad operativa.	Cerrado
O	14	14	Se evidenció que no se realizó Seguimiento Bimestral a 112 participantes.	12/10/2023	26/10/2023: Se evidenció que a los 112 participantes se les realizó su respectivo Seguimiento Bimestral.	Cerrado
O	16	16	No se realizó seguimiento por inasistencia a 11 participantes, que corresponden a los siguientes documentos de identidad: 1023955512,1014484105, 1024554285, 1011240606, 1033699979, 1016732520, 1021316584, 1140927291, 1032682303, 1016111948,1010207560.	12/10/2023	26/10/2023: Se evidenció que se realizó seguimiento por inasistencia a los 11 participantes, que corresponden a los siguientes documentos de identidad: 1023955512,1014484105, 1024554285, 1011240606, 1033699979, 1016732520, 1021316584, 1140927291, 1032682303, 1016111948,1010207560.	Cerrado
O	16	16	No cuenta con los seguimientos a los participantes que presentan más de cinco inasistencias injustificadas, con numero de documento 1082804736, 52276938, 1023004698, 1031159935, 1032389705, 20000001019, 1028672338, 1031141907, 1078776780	23/01/2024	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 75 de 102

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	12	Se evidencia en equipo de refrigeración, almacenada carne de cerdo en proceso de descongelación, con verduras, separado con bandejas, lo que no evita que se genere contaminación.	23/05/2023	31/05/2023: Se evidencia; en equipo de congelación, carne de Res junto a verdura Cebolla larga generando riesgo de contaminación cruzada 09/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia adecuadas condiciones de almacenamiento. El comedor almacena los alimentos separados por su naturaleza.	Cerrado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, las pociones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para las albóndigas en salsa boloñesa, tomate en rodajas con orégano y papaya en cuadros con yogurt.	23/05/2023	31/05/2023: Se evidencia que, de acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para Ensalada de Espinaca, manzana, fresa y miel, Postre de Melón en cuadros con queso doble crema. 09/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que, de acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje establecidas, para las preparaciones de arroz con pimentón y plátano maduro cocido con canela 22/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que, de acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje establecidas, para las preparaciones de arroz con fideos y plátano frito en monedas.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 76 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					7/07/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo mayores de 14 años.	
O	2-3-10	1	Se evidencia que el comedor realiza intercambio no autorizado para la jornada menú N°23 entrega mango en lugar de banano para el postre por encontrarse verde. Adicionalmente supera el número de intercambios establecidos por el anexo a 7 para la semana 4.	09/06/2023	22/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza entrega de los alimentos conforme a lo establecido en el ciclo de menús del anexo técnico.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia separación de preparación de la carne de cerdo en recipientes independientes, permitiendo reducción de temperatura a 37,3°C y 44,3°C.	09/06/2023	22/06/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza pre-alistamiento de cebolla y pimentón de la ensalada del menú N° 11, guacamole. 17/07/2023: Se implementa el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS".	Cerrado
O	1	2	No se realiza el proceso de descongelación según lo estipulado en el anexo técnico, carne de sopa se encuentra descongelándose en recipiente con agua.	24/07/2023	22/08/2023: Se evidencia adecuado proceso de descongelación de proteínas, en refrigeración.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que el plan de compras no se encuentra proyectado sobre el grupo etario real del comedor; la hoja de cálculo de fórmula con 12 niños entre 3 y 5 años; 40 niños entre 6 y 8 años; 81 niños entre 9 y 13 años y 144 mayores de 14 años; de acuerdo con el listado arrojado por el aplicativo RAD el grupo se encuentra conformado así: 10 niños entre 3 y 5 años; 35 niños entre 6 y 8 años; 95 niños entre 9 y 13 años y 137 mayores de 14 años.	24/07/2023	22/08/2023: Se evidencia solicitud de ajustes al plan de compras, se autorizó de la semana del 22 al 26 de agosto, sin embargo, se evidencia en la minuta del día, gramajes inferiores en los pesos netos de acuerdo a lo establecido en el análisis nutricional. por ejemplo, de arroz el asociado reporta 14,7 Kg y se debería utilizar 14,8 Kg, para la pulpa el asociado reportar 19,7 Kg y deberían reportar 20 Kg.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 77 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					31/08/2023: Aún se evidencia error en los pesos netos y brutos en el formato de análisis de minuta, se evidencian por debajo de lo requerido, sin embargo, el asociado utiliza la cantidad real. 18/09/2023: El Responsable del Servicio realiza ajustes en la tabla de cálculo para realizar plan de compras semanal y mensual	
O	3,10	1	Se evidenció intercambio el día lunes, melón por manzana en el postre y hoy jueves se vuelve a repetir manzana como postre, intercambio no permitido en el anexo técnico y no hay soporte de autorización de la nutricionista local.	31/082023	18/09/2023: Se ejecuta el ciclo de menús de acuerdo con lo establecido por el anexo técnico. El día de hoy no se evidencian intercambios.	Cerrado
O	1	7	En verificación de materia prima del día, se evidencia faltante de 1,5Kg de Aguacate, el responsable refiere que se desechó por sobremaduración y repone el aguacate antes de iniciar el servicio.	31/082023	18/09/2023: Se evidencia la adquisición de alimentos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	11	Se evidencia caneca con jugo en nevera de refrigeración, pero sin tapa.	31/082023	18/09/2023: Los alimentos que requieren cadena de frío están almacenados en condiciones adecuadas en los equipos correspondientes	Cerrado
O	3	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de carne de cerdo con salsa de piña. plátano maduro cocido con canela, tortilla de acelga y banano con queso doble crema.	29/09/2023	02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo 6 a 8 años.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 78 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12, 13	51	En visita de seguimiento se evidencia que el listado de toma de talla y peso masiva del 22/09/2023 no cuentan con firma y matrícula del nutricionista.	29/09/2023	02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el listado de toma de talla y peso masiva del 22/09/2023 cuenta con firma y matrícula del nutricionista.	Cerrado
O	16, 17	56	Se evidencia que no se registró la información resultante de los procesos de promoción en EVS en el sistema SIRBE para el mes de septiembre	02/10/2023	25/10/2023: El taller de Estilos de vida saludable es registrado en el sistema Sirbe el 02/10/2023 correspondiente al mes de septiembre.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia pulpa congelada en bolitas dentro del sorbete de mango que se encuentra en el servido.	03/11/2023	16/11/2023 Se evidencia que se realiza proceso de preparación de sorbete de guayaba según lo estipulado en anexo técnico, sin bloques de hielo, ni leche congelada.	Cerrado
O	1	7	No se adquieren los alimentos completos para mínimo dos (2) días de operación, dado que no se cuenta con el aguacate del menú 6 semana1 del día 04/11/2023.	03/11/2023	16/11/2023: Se evidencia que se cuenta con los alimentos completos para mínimo dos (2) días de operación.	Cerrado
R	1	9	Se evidencia en remisión registra 27/10/2023, en remisión de fruver se reporta ingreso el día 27/10/2023 y en recepción de igual manera de 22 kg de aguacate y el producto no ha ingresado al comedor. El formato de alimentos preparados, no se encuentra diligenciado acorde a los lineamientos, dado que se encuentra alimentos como postre fruta con queso en los cuales no se registra la temperatura del lácteo (queso), se diligencia como no aplica. Se debe realizar ajuste en el plan de compras para atún, dado que para el grupo de edad relacionado requiere 24,3 kg de peso neto y al igual el peso es el mismo que bruto, sin embargo, se tiene peso bruto 21,9 kg y neto 24,3, y lo que llego al comedor fue 191 de	03/11/2023	16/11/2023: Se evidencia formatos actualizados de recepción, alimentos preparados, verificación de vehículos. De igual manera se evidencia la autorización de baja de plan de compras de 300 a 280 emitido el día 15/11/2023, por un tiempo del 14 al 18 de noviembre de 2023.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 79 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			latas de 115 gramos peso drenado, pero requiere 212 latas de 115 peso drenado para dar cumplimiento de acuerdo a los grupos de edad. No se cuenta autorización de baja de cobertura para el plan de compras de 300 a 280 participantes, para la semana comprendida del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2023.			
O	11	53	El Profesional de Nutrición y Dietética Wolfan Infante, no asistió a la jornada de presentación del estado nutricional y socializa la clasificación nutricional a los participantes del comedor comunitario, realizada por la nutricionista Local el día 30/10/2023.	03/11/2023	16/11/2023 Se evidencia soporte de asistencia del Profesional de Nutrición y Dietética Wolfan Infante a la jornada de presentación del estado nutricional y socializa la clasificación nutricional a los participantes del comedor comunitario con fecha 08/11/2023.	Cerrado
O	1	15	Se evidencia que el “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, no coincide el registro con alimentos almacenados como: arveja en formato registra 13,7 kg y en existencias hay 16,6 kg, lechuga en formato registra 20 kg y en existencias hay 15,58 kg, queso doble crema en formato registro 4,5 kg y en existencias hay 5 kg.	16/11/2023	21/12/2023: Se evidencia que el “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, coincide el registro con alimentos almacenados, sin embargo, se evidencia formato de temperaturas desactualizados. 09/01/2024: Se evidencia que los formatos de temperaturas están actualizados	Cerrado
O	8	20	No se realizó capacitación al talento humano nuevo la señora Patricia Rodríguez, quien ingreso el día 03/11/2023, en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos asociados, ni en recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo, resolución Nª 5109 de 2005	16/11/2023	21/12/2023:Se realizó capacitación al talento humano nuevo la señora Patricia Rodríguez, en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” , recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo, el día 17 de noviembre	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 80 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	9	21	No se realizó capacitación al talento humano nuevo la señora Patricia Rodríguez, quien ingreso el día 03/11/2023, en estandarización de utensilios para el servido de alimentos.	16/11/2023	21/12/2023: Se realizó capacitación al talento humano nuevo la señora Patricia Rodríguez en estandarización el día 16/12/2023	Cerrado
O	14	54	Comedor no ha realizado canalizaciones (24) tenía plazo para realizarla hasta el 30 de noviembre	21/12/2023	09/01/2024: Comedor realizo canalizaciones (24), el día 23 de diciembre de las cuales 3 son egresos	Cerrado
O	1	12	Se evidencia almacenamiento de pollo junto a una bolsa de cebolla en nevera de congelación.	09/01/2024	18/01/2024: Se evidencia correcto almacenamiento de materia prima	Cerrado
O	1	48	Se evidencia que comedor no mantiene a disposición de los participantes los condimentos durante el tiempo de servido, distribución y consumo	09/01/2024	18/01/2024: Se evidencia que comedor mantiene a disposición de los participantes los condimentos durante el tiempo de servido, distribución y consumo.	Cerrado
O	3	46	No cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años establecido en el anexo técnico en las preparaciones tajada de aguacate y papas a la francesa.	18/01/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	28	Puerta de ingreso principal del comedor, presenta espacios entre laminas, lo cual permite el ingreso de polvo o tierra.	27/04/2023	23/05/2023: Se realiza mantenimiento de puerta principal de ingreso al comedor, la cual no presenta polvo o tierra.	Cerrado
O	7	16	Se evidencia que las bolsas, no protegen la integridad del alimento, dado que no cierra de	27/04/2023	23/05/2023: Se realiza toma de muestras de alimentos preparados de acuerdo con lo	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 81 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			forma adecuada, las muestras de referencia.		establecido en el anexo técnico, se utiliza bolsas acordes al tamaño de la muestra.	
O	10	24	Ventanas del salón comedor, sus marcos presentan oxido; puerta de ingreso del salón comedor con manchas de soldadura, en algunos sectores presenta corrosión; puerta del cuarto de residuos parte inferior con óxido.	27/04/2023	23/05/2023: Se realiza mantenimiento de pintura, en puerta de ingreso del comedor, marcos de ventajas del salón comedor y puerta de cuarto de basuras.	Cerrado
O	8,9	36	No se encuentra actualizado y ajustado a las particularidades del comedor, el documento plan de saneamiento.	27/04/2023	23/05/2023: Se realiza actualización del plan de saneamiento a las particularidades del comedor.	Cerrado
O	1	39	No se cuenta con nevera mixta (refrigeración- congelación) de 27 pies.	27/04/2023	23/05/2023: Se adquiere equipo de frio adicional de 199 litros.	Cerrado
O	13	40	No cuenta con hojas de vida de equipos actualizados.	27/04/2023	23/05/2023: El comedor cuenta con hojas de vida actualizadas.	Cerrado
O	1	17	Se evidencia que se realiza pre-alistamiento de la papaya sobre bandejas, no se utiliza tabla de picar, según código de colores, adicional, los alimentos (Fruver y leche líquida) almacenados en bodega, las canastillas, no se encuentran elevadas del piso por lo menos 15 centímetros que permita inspección y limpieza, como establece la normatividad vigente.	23/05/2023	31/05/2023: Se evidencia; que se realiza pre- alistamiento de frutas y verduras en tablas de picar, según código de colores, sin embargo, aún se evidencia que los alimentos (Fruver y leche líquida) almacenados en bodega, las canastillas, no se encuentran elevadas del piso por lo menos 15 centímetros que permita inspección y limpieza, como establece la normatividad vigente. 09/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor implementa de forma adecuada las BPM.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 82 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, las pociones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para las albóndigas en salsa boloñesa, tomate en rodajas con orégano y papaya en cuadros con yogurt.	23/05/2023	31/05/2023: Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para Ensalada de Espinaca, manzana, fresa y miel, Postre de Melón en cuadros con queso doble crema. 09/06/2023: En visita de seguimiento se evidencia que, de acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje establecidas, para las preparaciones de arroz con pimentón y plátano maduro cocido con canela Se genera plan de mejora 22/06/2023: En visita de seguimiento se evidencia que, de acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje establecidas, para las preparaciones de arroz con fideos y plátano frito en monedas. 7/07/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo mayores de 14 años.	Cerrado
O	5	43	El aderezo queso para el postre no se adicionan a temperatura de seguridad: T1: 10,1 °C	31/05/2023	09/06/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el aderezo del postre cumple con las condiciones de temperatura establecidas por el anexo.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza temperatura de seguridad para las preparaciones menú 8, dado que para la primera toma el	23/05/2023	31/05/2023: Se evidencia que No se garantiza temperatura de seguridad para las preparaciones menú 15; para	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 83 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			tomate tajado en rodajas con orégano registra 9.7°C, para la segunda toma 6.8°C, así mismo, para segunda toma la papa sin cascara dorada registra 59.6°C.		Ensalada de espinaca, manzana, fresa y miel T1: 14.2°C, T2:7.3 °C 09/06/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad para las preparaciones menú 23; carne de cerdo en salsa de piñal T°2: 56,6 °C, adicionalmente sobre las 12m se encuentra carne separada en recipientes con temperatura de 37,3°C y 44, 3°C.Se genera plan de mejora 22/06/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad para las preparaciones menú 10 plátano maduro frito en monedas T°1: 46,6°C y Sorbete de guanábana T°1: 12,1°C. 17/07/2023: Se garantizan las temperaturas de seguridad para todas las preparaciones del día.	
O	10	26	Se evidencia desprendimiento de material en la entrada de la zona de almacenamiento de elementos de aseo por humedad	09/06/2023	22/06/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza mantenimiento a la pared en la entrada de la zona de almacenamiento de elementos de aseo de la pared, sin embargo, se observa pared del área de almacenamiento de no perecederos con desprendimiento de material, y abombamiento en la pared por humedad. 17/07/2023: Se continúa evidenciando pared del área de almacenamiento de no perecederos con desprendimiento de material, y abombamiento en la pared por humedad. 24/07/2023: Se continúa evidenciando pared del área de almacenamiento de no	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 84 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					perecederos con desprendimiento de material, y abombamiento en la pared por humedad. 22/08/2023. Se evidencia mantenimiento a pared de bodega de alimento seco, se pintó y se puso baldosas, sin embargo, las uniones pared. pared de esta área no son redondeadas. 31/08/2023: La unión pared pared de la bodega de alimento seco no es de forma redondeada. 18/09/2023: Se evidencia que el asociado instaló medias cañas pared-pared en área de almacenamiento de abarrotes y fruver.	
O	8	36	Se evidencia en el lavado de platos enjuague del menaje en un platón y no en agua corriente.	09/06/2023	22/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza ajuste al procedimiento de lavado e higienización del menaje, se realiza retiro del jabón bajo agua corriente.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia desprendimiento de pintura en paredes de equipo de congelación de carnes, dentro de la cámara de frío en la parte inferior. Se observa principios de oxidación en los equipos de frío en la parte exterior inferior.	09/06/2023	22/06/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de desprendimiento de pintura en paredes de equipo de congelación de carnes, dentro de la cámara de frío en la parte inferior. Se observa principios de oxidación en los equipos de frío en la parte exterior inferior. Se refiere que el equipo se encuentra programado para pintura. 17/07/2023: Se evidencia que el asociado realiza mantenimiento de pintura a los equipos de congelación y refrigeración.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 85 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia cebada perlada marca los Héroes que no cumple con la Resolución 5109/2005, dado que no cuenta con la condición de uso.	22/06/2023	17/07/2023: Los productos evidenciados en almacenamiento cumplen con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005	Cerrado
O	5	47	Se evidencia que el sorbete de guanábana no presenta las características organolépticas propias, presenta aspecto y sabor aguado.	22/06/2023	17/07/2023: Las preparaciones del día de hoy, presentan conformidad con la calidad esperada	Cerrado
O	8	36	Se evidencian elementos en desuso acumulados junto al mueble donde se almacenan los productos químicos, igualmente se evidencian elementos en desorden en el techo del área de almacenamiento de residuos.	17/07/2023	24/07/2023: Continúa evidenciándose elementos en desuso junto al mueble donde se almacenan los productos químicos, igualmente se evidencian elementos en desorden en el techo falso del área de almacenamiento de residuos. 22/08/2023: Se retiró elementos en desuso de área de almacenamiento de químicos y techo del chut de basuras.	Cerrado
O	6	39	No se cuenta con estibas que cumplan con la altura requerida de 15 cm para mantener las canastillas que contienen alimentos elevadas del piso.	24/07/2023	22/08/2023: Se evidencia estibas con altura de 15 Cm como indica la resolución.	Cerrado
O	12	19	Soporte médico de la auxiliar Leidy Katherine Salamanca venció el 16 de agosto 2023, para esta fecha ya no se encuentra vigente.	22/08/2023	31/08/2023. Se evidencia soporte médico vigente de la auxiliar de cocina Leidy Salamanca.	Cerrado
O	15	Mic	Agua potable grifo preparación con recuento de coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	05/08/2023	Seguimiento a la implementación de acciones correctivas por parte del asociado, y resultados microbiológicos en octubre de 2023	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 86 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					18/09/2023: Frotis de superficie limpia: cuchillo de porcionar con recuento de mesófilos aerobios y Coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos. 12/10/2023: De acuerdo a los resultados obtenidos el día 12/10/2023 se evidencia cumplimiento de los parámetros microbiológicos para Agua potable grifo preparación de la toma realizada el día 09/10/2023 14/11/2023: De acuerdo a los resultados obtenidos el día 14/11/2023 se evidencia cumplimiento de los parámetros microbiológicos para superficies: cuchillo porcionado de la toma realizada el día 10/11/2023	
O	6	39	Se evidencia equipo de refrigeración de lácteos y verduras presenta óxido y desprendimiento de pintura.	18/09/2023	29/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el congelador de lácteos y verduras mantiene aún la condición de oxidación. Se observa vacía y se refiere al respecto que de acuerdo a la indicación del técnico debía dejarse en secado para aplicar la pintura. 02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se realizó mantenimiento de pintura al congelador de lácteos y verduras	Cerrado
O	10	26	Se evidencia medias cañas piso -pared y pared pared que presenta desgaste de pintura. Desprendimiento de material en superficie interna de mesones de área de lavado (Hospital)	29/09/2023	02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se realizó mantenimiento de pintura a medias cañas piso-pared y pared-pared, adicionalmente se resanó superficie interna de mesón de área de lavado.	Cerrado
O	5	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta	29/09/2023	02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cumple con los	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 87 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de carne de cerdo con salsa de piña. plátano maduro cocido con canela, tortilla de acelga y banano con queso doble crema.		pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo 6 a 8 años.	
O	6	39	Se evidencia deterioro de pintura en congelador de fruver en la parte interna del equipo.	03/11/2023	16/11/2023: Se evidencia mantenimiento de pintura en congelador de fruver en la parte interna del equipo.	Cerrado
O	13	40	No se realizó para el mes de octubre los mantenimientos respectivos reflejados en el cronograma para los equipos congeladores de: pulpas, carnes, fruver y refrigerador, tampoco a licuadoras. No hay soportes ni se efectúo a ningún equipo.	03/11/2023	16/11/2023: Se evidencia ajuste al cronograma y reprogramación de mantenimientos de equipos congeladores, licuadoras para el mes de noviembre, se hizo únicamente mantenimiento de pintura a congelador. Se verificará en próxima visita mantenimientos a los demás equipos. 21/12/2023: Se evidencia ajuste al cronograma y hoja de vida de equipos con información del mantenimiento realizado; como estufas y congeladores y cuenta con los soportes de estos mantenimientos	Cerrado
O	10	26	Se evidencia desprendimiento de pintura en piso de área de almacenamiento de materia prima	21/12/2023	09/01/2024: No se evidencia desprendimiento de pintura en piso de área de almacenamiento de materia prima	Cerrado
O	10	33	Comedor no aplica el código de colores establecido debido a que se evidencia utensilios de diferentes colores mezclados	21/12/2023	09/01/2024: Se aplica el código de colores establecido	Cerrado
O	6	39	Se evidencia presencia de oxido en estante de almacenamiento de productos de aseo.	18/01/2024	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 88 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	46	No cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años establecido en el anexo técnico en las preparaciones tajada de aguacate y papas a la francesa.	18/01/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	60	Se evidencia en la cocina, cables no canalizados del ventilador axial, ubicado encima de la ventana.	27/04/2023	23/05/2023- Se realiza ajuste de cables sueltos en ventilador axial, ubicado en ventana de la cocina, sin embargo, no se encuentra instalado el detector de humo. 31/05/2023: El comedor ya cuenta con detector de humo.	Cerrado
O	11	58	No se cuenta con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, se realizó el pago con fecha 22/09/2022, y con visita de bomberos con fecha 16/12/2022, en la cual se solicita ajustes, sin embargo, no se ha realizado ninguna gestión y ya transcurrió más de un año desde el pago y van 11 meses después que bomberos solicito el ajuste.	03/11/2023	16/11/2023: Se evidencia soporte de concepto de bomberos favorable emitido con fecha 26/12/2023, el responsable manifiesta que fue enviado al asociado por correo por la entidad por lo tanto no cuenta con soporte en físico sino digital, adicional se describe la localidad Kennedy – castilla porque allí se encuentra la oficina del asociado de donde se solicitó la documentación de bomberos	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d991d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 89 de 102

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia una caneca del baño de mujeres que no funciona correctamente el pedal	20/06/2023	14/07/2023 Se evidencia el correcto funcionamiento de papelera del baño de mujeres.	Cerrado

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG 16	9	El talento humano no porta el carné que identifique a la empresa contratista, se verificará en la próxima visita	05/05/2023	06/06/2023: El talento humano porta el carné que identifica a la empresa contratista como lo establece el anexo técnico, por lo anterior, se da cierre a la presente observación .	Cerrado
O	9	16	No realiza mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en el periodo de dos meses el último fue realizado el 25/08/2023, se abre observación.	23/11/2023	15/12/2023: Se evidencia el soporte del mantenimiento de los equipos de cómputo del día 29/11/2023, por tal razón se da cierre a la variable	Cerrado

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	14	9	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	04/10/2023	09/11/2023: Se evidencia en visita realizada, el asociado participó en el comité local de evaluación y seguimiento llevado a cabo el 30/10/2023. Por lo anterior se cierra la variable. :	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 90 de 102

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	19	Se evidencia que los expedientes de historias sociales no cuentan con la hoja de control debidamente diligenciada; las hojas de control no están cargadas en la carpeta digital definida por la SDIS. Se identifican 49 hojas de control sin actualizar.	10/07/2023	08/06/2023 Se realizó la verificación de las hojas de control y ya cuentan con su respectiva hoja de control las historias sociales y ya está cargadas en la carpeta digital.	Cerrado
O	2	21	Se evidencia que el formato único de Inventario Documental para los expedientes de historias sociales no está debidamente diligenciado, la información registrada no coincide con la información física; el FUID no está cargado en la carpeta digital definido por la SDIS.	10/07/2023	08/06/2023 Se realizó la verificación del FUID y ya se encuentra actualizado y cargado a la carpeta digital.	Cerrado
O	1-2	2	Se realizó verificación en los expedientes de egresos y se identificó que: -Contienen su folio 1 el formato de potencial participante. -En el rotulo de la carpeta se encuentra la paginación 1 de 2 y 1 de 3. -La hoja de control no es la versión 2 y contiene la palabra formato.	15/11/2023	En visita del 14/12/2023. Se Verifican algunos Egresos en la cual se han cambiado de posición del formato potencial participante y la hoja de control corresponde a la versión actual V2. y sin la palabra FORMATO	Cerrado
O	1-2	19	Se realizó verificación en hojas de control en los expedientes de historias sociales y no cuentan con su nuevo formato versión 2 FOR-GD-013 DEL 14/08/2023.	15/11/2023	En visita del 14/12/2023. Se verifica la información de las hojas de control y corresponden al formato Actual en la V2 de las historias sociales de las cajas 1 a la 12	Cerrado
O	2-3	21	Se realizó verificación en FUID de historias sociales y falta relación de 4 expedientes de participantes nuevos.	15/11/2023	En visita del 14/12/2023 Se verifica la información y los 4 participantes ya se encuentra en relación con el FISICO y su respectivo FUID	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 91 de 102

O	2-3	20	Cuenta con FUID para los expedientes contractuales, pero no está actualizado falta incluir información, mala rotulación en cajas y carpetas.	15/11/2023	En visita del 14/12/2023 Se verifica la información y se encuentran los 4 componentes del Archivo contractual (Nutrición, Inclusión social, Administrativo y Ambiental), con sus respectivas carpetas y su orden cronológico.	Cerrado
O	2-3	8	Los expedientes contractuales no están organizados en orden cronológico.	15/11/2023	En visita del 14/12/2023 Se verifica la información y se encuentran los 4 componentes del Archivo contractual (Nutrición, Inclusión social, Administrativo y Ambiental), con sus respectivas carpetas y su orden cronológico	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2100	1761	58	0
Mayo 2023	7500	6603	52	0
Junio 2023	7200	6423	0	0
Julio-2023	7200	6403	142	0
Agosto 2023	7500	6792	20	0
Septiembre 2023	7800	6982	0	0
Octubre 2023	7500	6734	0	0
Noviembre 2023	7200	6267	159	0
Diciembre 1-15 2023	3600	2948	264	0
Diciembre 16-31 2023	3600	2955	0	0
Enero 2024	7500	6499	0	0
Total	**68700**	**60367**	**695**	**0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 92 de 102

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$549.547.683	$20.190.245	$20.190.245	$529.357.438	4%
Mayo 2023	$549.547.683	$62.121.166	$82.311.411	$467.236.272	15%
Junio 2023	$549.547.683	$62.202.695	$144.514.106	$405.033.577	26%
Julio 2023	$549.547.683	$63.035.955	$207.550.061	$341.997.622	38%
Agosto 2023	$549.547.683	$66.501.959	$274.052.020	$275.495.663	50%
Septiembre 2023	$549.547.683	$66.020.665	$340.072.685	$209.474.998	62%
Octubre 2023	$549.547.683	$64.326.825	$404.399.510	$145.148.173	74%
Noviembre 2023	$549.547.683	$62.427.885	$466.827.395	$82.720.288	85%
Diciembre 1-15 2023	$549.547.683	$30.397.971	$497.225.366	$52.322.317	90%
Diciembre 16-31 2023	$635.173.127	$29.623.272	$526.848.638	$108.324.489	83%
Enero 2024	$635.173.127	$64.181.276	$591.029.914	$44.143.213	93%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$42.630.460	$2.008.000	$2.008.000	$40.622.460	5%
Mayo 2023	$42.630.460	$2.956.827	$4.964.827	$37.665.633	12%
Junio 2023	$42.630.460	$5.776.266	$10.741.093	$31.889.367	25%
Julio 2023	$42.630.460	$6.548.776	$17.289.869	$25.340.591	41%
Agosto 2023	$42.630.460	$4.537.415	$21.827.284	$20.803.176	51%
Septiembre 2023	$42.630.460	$4.345.004	$26.172.288	$16.458.172	61%
Octubre 2023	$42.630.460	$4.298.904	$30.471.192	$12.159.268	71%
Noviembre 2023	$42.630.460	$5.494.251	$35.965.443	$6.665.017	84%
Diciembre 1-15 2023	$42.630.460	$0	$35.965.443	$6.665.017	84%
Diciembre 16-31 2023	$50.978.924	$4.557.392	$40.522.835	$10.456.089	79%
Enero 2024	$50.978.924	$4.867.844	$45.390.679	$5.588.245	89%

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 93 de 102

Mayo 2023	No aplica	$0
Junio 2023	No aplica	$0
Julio 2023	No aplica	$0
Agosto 2023	No aplica	$0
Septiembre 2023	No aplica	$0
Octubre 2023	No aplica	$0
Noviembre 2023	No aplica	$0
Diciembre 1-15 2023	No aplica	$0
Diciembre 16-31 2023	No aplica	$0
Enero 2024	No aplica	$0

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/02/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99d9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 94 de 102

NIT. 900.067.669-1

LA SUSCRITA REVISOR FISCAL
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
Modificada POR LA LEY 828 DE 2013

CERTIFICA QUE

En virtud de las disposiciones legales contenidas Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que la modifiquen, reglamentan o complementan que exige a las personas jurídicas la acreditación del pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, la **FUNDACION UN NUEVO AMANECER** identificada con el NIT Nro. 900.067.669– 1, ha cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con los aportes realizados durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles.

Dada en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de Febrero de 2024.

Martha L Monroy Moreno

MARTHA LUCIA MONROY MORENO
C.C. No. 51.915.586 de Bogotá
Revisora Fiscal
C.C. Nº 51.915.586 de Bogotá
T.P. 133034-T
Cel.3118339456
Email: martalucia_monroy@yahoo.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 95 de 102


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.915.586
MONROY MORENO

APELLIDOS
MARTHA LUCIA

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1968
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
23-ENE-1987 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00208904-F-0051915586-20100113 0019880477A 1 19431105

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 96 de 102

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133034-T



MARTHA LUCIA
MONROY MORENO
C.C. 51915586
RESOLUCION INSCRIPCION 066 FECHA 13/03/2008
UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 143097

REPUBLICA DE COLOMBIA
Círculo Notarial de Bogotá D.C.
NOTARIA 68
JORGE HERNANDO RICO G.
03 OCT 2015
Esta fotocopia concuerda exactamente con el original que tuve a la vista.
REPUBLICA DE COLOMBIA 68
JORGE HERNANDO RICO G.
Notaria Sesenta y Ocho
Notaria 68 de Bogotá, D.C.

55622

FIRMA DEL TITULAR

JORGE HERNANDO RICO G.
Notaria Sesenta y Ocho
Notaria 68 de Bogotá, D.C.

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS S.A. 1739 12/2007

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 97 de 102

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
4CCC12D464C2290F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA LUCIA MONROY MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51915586 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 133034-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 98 de 102

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/01/2024 a 31/01/2024	01/02/2024	0014980

COMEDOR	113863-CCCP 19 - 008
OPERADOR	9000676691-FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER
CONTRATO	6590-2023
FECHA CONTRATO	13/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	08/02/2024
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6590-2023 en el periodo del 01/01/2024 a 31/01/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	6499
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	6499
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	1001
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
02/01/2024	240	0	240	0	60
03/01/2024	240	0	240	0	60
04/01/2024	238	0	238	0	62
05/01/2024	243	0	243	0	57
06/01/2024	231	0	231	0	69
09/01/2024	239	0	239	0	61
10/01/2024	240	0	240	0	60
11/01/2024	238	0	238	0	62
12/01/2024	238	0	238	0	62
13/01/2024	237	0	237	0	63
15/01/2024	263	0	263	0	37
16/01/2024	278	0	278	0	22
17/01/2024	273	0	273	0	27
18/01/2024	278	0	278	0	22
19/01/2024	275	0	275	0	25
20/01/2024	268	0	268	0	32
22/01/2024	279	0	279	0	21
23/01/2024	267	0	267	0	33
24/01/2024	277	0	277	0	23
25/01/2024	274	0	274	0	26
26/01/2024	279	0	279	0	21

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 99 de 102

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/01/2024	272	0	272	0	28
29/01/2024	278	0	278	0	22
30/01/2024	276	0	276	0	24
31/01/2024	278	0	278	0	22
		Totales:	6499	0	1001

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6590-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 100 de 102

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 6590-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
Creación: 2024-02-20 13:05:27
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-02-20 14:02:00

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 101 de 102

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 6590-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
Creación: 2024-02-20 13:05:27
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-02-20 14:02:00

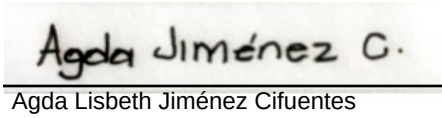
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



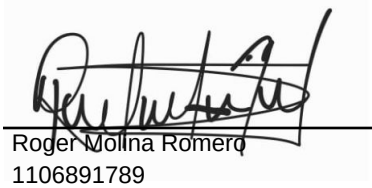
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042
2024-02-20T14:02:03-05:00 - Pagina 102 de 104

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISIÓN CONVENIO 6590-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-130527-d99fd9-88460042 Creación: 2024-02-20 13:05:27

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 14:02:00

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:05:30 Lec.: 2024-02-20 13:06:45 Res.: 2024-02-20 13:06:53 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:06:53 Lec.: 2024-02-20 13:09:51 Res.: 2024-02-20 13:10:05 IP Res.: 191.156.224.120
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:10:05 Lec.: 2024-02-20 13:11:52 Res.: 2024-02-20 13:12:36 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:12:36 Lec.: 2024-02-20 13:28:02 Res.: 2024-02-20 13:28:06 IP Res.: 181.53.13.117
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:28:06 Lec.: 2024-02-20 13:33:06 Res.: 2024-02-20 13:33:09 IP Res.: 200.91.200.194
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:33:09 Lec.: 2024-02-20 13:48:19 Res.: 2024-02-20 13:48:28 IP Res.: 191.156.145.18
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:48:28 Lec.: 2024-02-20 14:01:53 Res.: 2024-02-20 14:02:00 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Pagina 1 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código:	FOR-GF-017
Versión:	0
Fecha:	Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina :	1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2, FECHA ELABORACIÓN	16/02/2024
3, SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	FEBRERO		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1	6590-2023	$ 22.699.045	7131-2023	7745
2	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1	6590-2023	$ 41.482.231	18857-2023	7745

11, FIRMA	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Página 2 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6590-2023** Fecha Cto. o Convenio 13/04/2023 Localidad: CIUDAD BOLÍVAR

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	Identificado con NIT o C.C.	900.067.669-1
Representante legal:	LILIANA CONSTANZA FLORES TELLEZ	Identificado con C.C.	52.531.030

OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/01/2024 AL 31/01/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 10 correspondiente a la suma de: Sesenta y Cuatro Millones Ciento Ochenta y Un Mil Doscientos Setenta y Seis Pesos M/Cte; $64.181.276

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	21004153530	BANCO:	BANCO CAJA SOCIAL
Clase:	CORRIENTE		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	7131-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 22.699.045
O23011601060000007745	18857-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 41.482.231
		TOTAL:		**$64.181.276**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de FEBRERO de 2024

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de FEBRERO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FUNDACION UN NUEVO AMANECER

NIT: 900.067.669 - 1

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764047763860 que habilita desde FEFA 104 hasta FEFA 10000. Vence 2024-04-19

Responsable del IVA - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9499 9.66 X 1000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Pagina 3 de 13

Factura Electrónica De Venta No FEFA 140

NTE SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
899999061 9
CCIÓN CRA 7 32 16
AD Bogota D.C.
FONO 3279797
DEDOR FUNDACION UN NUEVO AMANECER

FECHA FACTURA
15-feb-24
FECHA VENCIMIENTO
28-feb-24
FORMA DE PAGO
Credito

A DE NEGOCIO PAGO No.10 DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 6590-2023, SEGÚN PERIODO 01/01/2024 AL 31/01/2024. COMEDOR COMUNITARIO COCINA POPULAR "LIMONAR" LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR. TOTAL, DIAS DE OPERACIÓN 25.

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1	FA-001	VALOR MINUTA ALIMENTOS PERIODO	6.499	Und.	6.830	0%	44.388.170
2	FA-002	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1	Und.	3.587.084	0%	3.587.084
3	FA-004	OPERARIOS (AS)	1	Und.	5.847.513	0%	5.847.513
4	FA-006	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	Und.	1.949.171	0%	1.949.171
5	FA-010	PROFESIONAL SOCIAL RH	1	Und.	3.587.084	0%	3.587.084
6	FA-008	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	1	Und.	1.993.662	0%	1.993.662
7	FA-009	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE	1	Und.	1.696.664	0%	1.696.664
8	FA-005	DOTACION OPERARIOS	1	Und.	882.600	0%	882.600
9	FA-003	DOTACION (TALENTO HUMANO PROFESIONAL)	1	Und.	145.178	0%	145.178
10	FA-014	ARCHIVO	1	Und.	104.150	0%	104.150

Total líneas o ítems: 10

SUBTOTAL	**64.181.276**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**64.181.276**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL A PAGAR	**64.181.276**

Valor en Letras

SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

Fecha y Hora de Generación: 15/02/2024 16:10:32

OBSERVACIONES

CL 7 D 81 B 03 OF 1202 TO 3 Teléfono 3012373416

fundacionunnuevoamanecer@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 15cd60b69fd4a189eea6fc180df79eed733f7a0243c1b7ff955141ecb348a35e0aa576f6e6259816bb7cd44cee6d7bc7 --Fecha y Hora de Expedición : 15/02/2024 4:38:52 p. m.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764047763860

(415)7707212489984(8020) 001876404776386 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Pagina 4 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 6 7 6 6 9	1				

tón social
DACION UN NUEVO AMANECER

cción seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

ección
DG 77 A SUR 18 G 21 BRR CIUDAD BOLIVAR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-04-19 / 08:49:43 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres FLOREZ TELLEZ LILIANA CONSTANZA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52531030 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION UN NUEVO AMANECER

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-04-19/20:49:43

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764047763860

(415)7707212489984(8020) 001876404776386 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Pagina 5 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 6 7 6 6 9	1				

tón social
DACION UN NUEVO AMANECER

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACION UN NUEVO AMANECER DG 77 A SUR 18 G 21 BRR CIUDAD BOLIVAR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEFA	104	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14970672300

(415)7707212489984(8020) 000001497067230 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Pagina 6 de 13

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 7 6 6 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION UN NUEVO AMANECER

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
DG 77 A SUR 18 G 21 BRR CIUDAD BOLIVAR

42. Correo electrónico fundacionunnuevoamanecer@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 2 3 7 3 4 1 6	6 0 1 7 1 5 2 2 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 6 0 1 3 0	1 0 8 4	2 0 1 3 0 3 2 7	8 8 9 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5											

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 05 / 16 : 43: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ TELLEZ LILIANA CONSTANZA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970672300

(415)7707212489984(8020) 000001497067230 0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-fe6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Página 7 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 7 6 6 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 0 6 0 1 0 4	2 0 1 3 0 3 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 1 3 0	2 0 1 3 0 3 2 7
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 6 6 8 8	S 0 0 2 6 6 8 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970672300

(415)7707212489984(8020) **000001497067230 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Página 8 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 7 6 6 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 7 0 2 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 5 3 1 0 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLOREZ	TELLEZ	LILIANA	CONSTANZA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 1 0 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 0 8 8 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLOREZ	TELLEZ	NIXON	IVAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970672300

(415)7707212489984(8020) **000001497067230 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Pagina 9 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 7 6 6 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 5 3 1 0 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOREZ	TELLEZ	LILIANA	CONSTANZA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 1 0 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 2 9 7 8 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEÑA	DIAZ	CARLOS	ARTURO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 1 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 9 0 8 8 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FLOREZ	TELLEZ	NIXON	IVAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 1 0 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970672300

(415)7707212489984(8020) **0000014970672300**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Pagina 10 de 13

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 7 6 6 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 9 1 5 5 8 6		1 3 3 3 0 4

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MONROY	MORENO	MARTHA	LUCIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 2 0 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.12.26 11:08:01 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 18857

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Pagina 11 de 13

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	85.625.444
			Total	**85.625.444**

7644

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6590

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6590 DE 2023
REEMPLAZA CRP 18707 SIIF 5000596086 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Beneficiario : 1000565607 NIT 900067669 FUNDACION UN NUEVO AMANECER

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. DICIEMBRE 26 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 26.12.2023
Elaboró: MVSANCHEZA 26.12.2023
Impresión:26.12.2023-11:05:43 DGUTIERREZH 5000597607 0002

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Pagina 12 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6590-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852 Creación: 2024-02-19 15:08:23

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 09:41:57

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION

DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852
2024-02-20T09:41:59-05:00 - Pagina 13 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6590-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240219-150823-7e6147-75630852 Creación: 2024-02-19 15:08:23

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 09:41:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-02-19 15:08:25 Lec.: 2024-02-19 15:23:03 Res.: 2024-02-19 15:23:05 IP Res.: 181.32.168.172
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-19 15:23:05 Lec.: 2024-02-20 09:18:20 Res.: 2024-02-20 09:23:22 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 09:23:22 Lec.: 2024-02-20 09:41:54 Res.: 2024-02-20 09:41:57 IP Res.: 186.155.7.19